SUBSANACION CONSORCIO JB

Bogotá D.C. 17 de octubre 2018

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Ciudad

REF: Licitación Pública No. SED-LP-DCCEE-105-2018

Por medio de la presente me permito allegar la siguiente documentación solicitada en la calificación preliminar en carpeta comprimida.

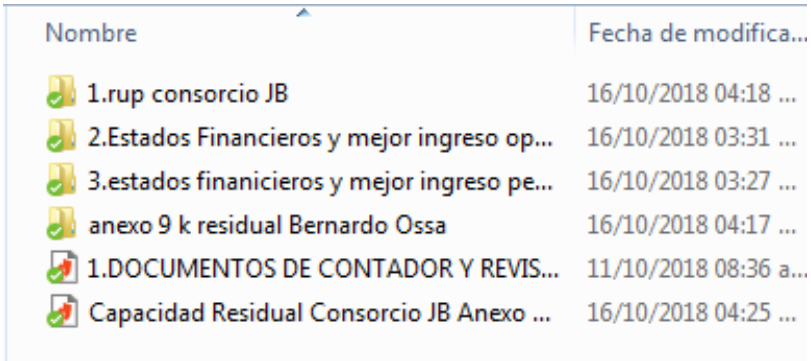
Anexo 1

OBSERVACIONES INFORME FINANCIERO:

Remitimos la siguiente Documentación:

- **Registro único de Proponentes de cada integrante**
 Ingeniero Bernardo Ossa: 28 de septiembre de 2018
 Ingeniero Jairo Ossa: 1 de octubre 2018.

- **Estados financieros 2017 y mejor estado Operacional**
 Ingeniero Bernardo Ossa: Estados financieros año 2017 y mejor estado Operacional año 2015.
 Ingeniero Jairo Ossa: Estados financieros año 2017 y mejor estado Operacional año 2013.
- **Anexo 09** Ingeniero Bernardo Ossa : se adjunta archivo en Excel y escaneado formato PDF.
- **Anexo 08** Ingeniero Jairo Ossa: anexo corregido con los contratos en ejecución.
- **Documentos de contador y revisor fiscal del ingeniero Jairo Ossa y Bernardo Ossa.**



SUBSANACION CONSORCIO JB

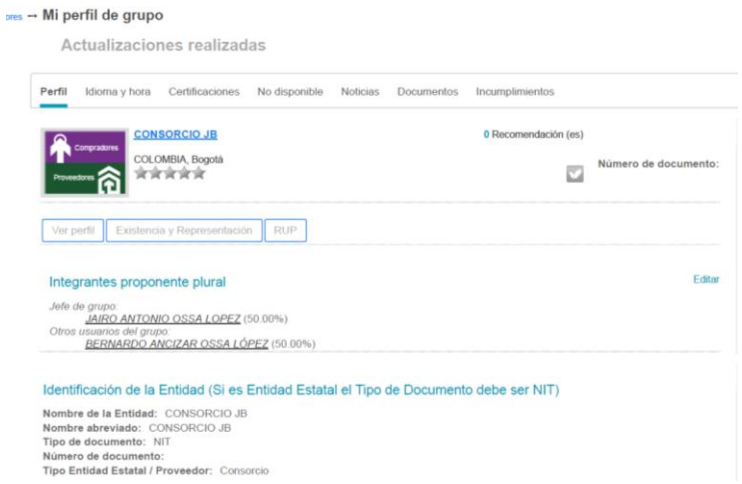
Evaluación de documentos Jurídicos Habilitantes la entidad nos solicita la siguiente documentación para subsanar:

INTEGRANTES	JAIRO ANTONIO OSSA LOPEZ	BERNARDO ANCIZAR OSSA LOPEZ	SECOPII	
NIT	19.272.875-3	19.221.211-5	SECOPII	
% PARTICIPACIÓN	50%	50%	SECOPII	
REPRESENTANTE LEGAL	N/A	N/A	SECOPII	
NOMBRE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II	CUMPLE		SECOPII	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
2. CONDICIONES JURÍDICAS				
2.1. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES				
2.2. PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS				
2.3. EXTRANJEROS SIN SUCURSAL				
2.4. RUP				
Aporte del certificado RUP	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SECOPII	DURANTE EL TERMINO DE TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LOS DOS INTEGRANTES TODA VEZ QUE NO FUERON APORTADO JUNTO CON SU OFERTA AL MOMENTO DEL CIERRE DEL PROCESO.
Certificado en firme y vigente	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SECOPII	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SECOPII	
2.5. PROPONENTES PLURALES				
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	NO CUMPLE		SECOPII	DURANTE EL TERMINO DE TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES TODA VEZ QUE LOS REGISTRADOS EN EL ANEXO NO,2 MODELO CONFORMACIÓN CONSORCIAL DIFIEREN DEL PORCENTAJE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, POR LO QUE DEBERÁ ALLEGAR EL ANEXO NO.2 AJUSTADO O REALIZAR EL RESPECTIVO AJUSTE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA				
b) En calidad de afianzado: a nombre del oferente personal natural o de la razón social que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o su equivalente, establezca que la firma podrá identificarse con la sigla. Cuando se trate de porponente plural, deberá tomarse a nombre del porponente plural y en su cuerpo indicar el nombre de todos y cada uno de los integrantes y deberá indicarse su respectivo porcentaje de participación en la forma asociativa correspondiente.	NO CUMPLE		SECOPII	DURANTE EL TERMINO DE TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN EL PROPONENTE DEBERÁ AJUSTAR LOS PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES TODA VEZ QUE LOS REGISTRADOS EN LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DIFIEREN DEL PORCENTAJE REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, POR LO QUE DEBERÁ ALLEGAR ANEXO MODIFICATORIO DE LA GARANTÍA AJUSTADO O REALIZAR EL RESPECTIVO AJUSTE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.
4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002				
5. VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON LIMITACIÓN EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 24 DE LA LEY 361 DE 1997				

Página 1

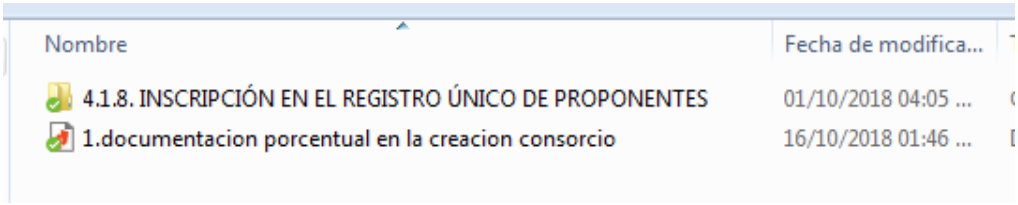
Remitimos la siguiente Documentación:

- **Registro único de Proponentes de cada integrante**
 Ingeniero Bernardo Ossa: 28 de septiembre de 2018
 Ingeniero Jairo Ossa: 1 de octubre 2018.
- Identificación de la participación porcentual del consorcio JB creado en el secop Ajustado en la plataforma.



SUBSANACION CONSORCIO JB

- Se adjunta documento de conformación del consorcio acompañado de su respectiva póliza de seriedad de la oferta subida en la plataforma.



<u>Evaluación de documentos Técnicos habilitantes la entidad nos solicita la siguiente documentación para subsanar:</u>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
LICITACIÓN PÚBLICA SED-LP-DCCEE-105-2018

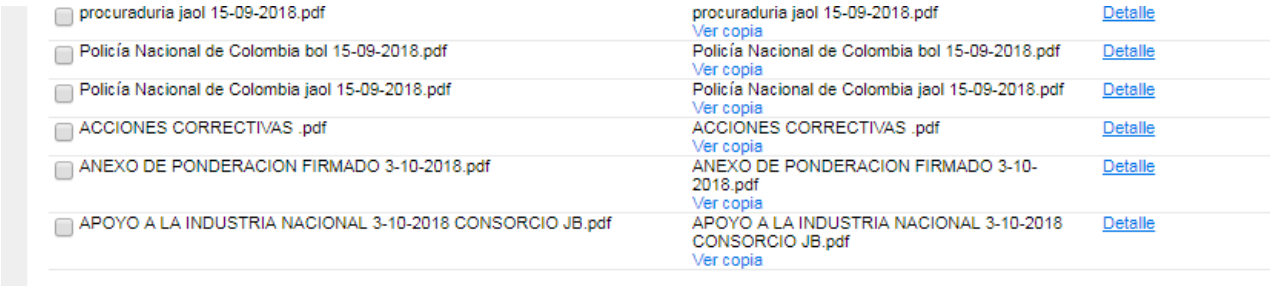
RELACIÓN DE PROPONENTES BASE DE DATOS

2	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
PROPONENTES	INFORMACION GENERAL DE LOS PROPONENTES															
	INTEGRANTES DEL PROPONENTE		REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	Email	PUNT POR DISCAPACITADO		PONDERACION DE LA CALIDAD			APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			OBSERVACIONES
	NOMBRES	PARTC (%)						(SI / NO)	FOLIO	(SI / NO)	SECOP II	PUNTOS	(SI / NO)	SECOP II	PUNTOS	
21 - CONSORCIO JB	JAIRO ANTONIO OSSA LOPEZ	50%	JAIRO ANTONIO OSSA LOPEZ	Carrera 15 No 104-30 oficina 704 Bogotá D.C.	3214 69 77 07		licitarjaol@gmail.com	NO	0	NO		0	NO		0	EL PROPONENTE NO PRESENTÓ EL ANEXO TÉCNICO - PONDERACIÓN DE LA CALIDAD, EL ANEXO TÉCNICO INDUSTRIA NACIONAL Y EL CERTIFICADO DE LA OFICINA DE TRABAJO Y EL ANEXO DE DISCAPACIDAD
	BERNARDO ANCIZAR OSSA LOPEZ	50%														
	DC INGENIEROS S.A.S.	100%														

Remitimos la siguiente Documentación:

- Certificación de trabajador con discapacidad emitida por el integrante del consorcio JB Bernardo Ossa López.
- Certificado del discapacitado emitido por el ministerio del trabajo.
- Anexo 4 apoyo a la industria nacional, se relaciona nuevamente
- Ponderación de calidad Anexo 3 se relaciona nuevamente

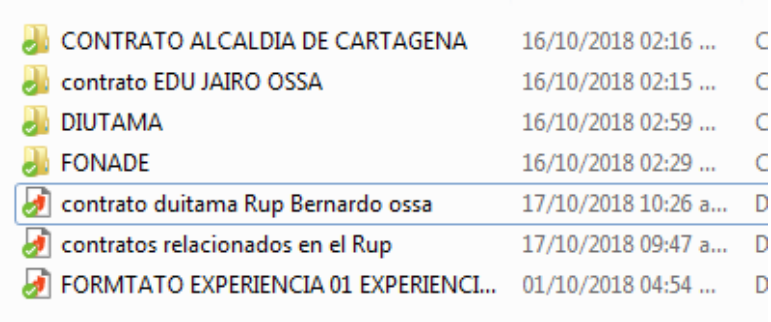
Evidencia de la documentación subida a secop2



SUBSANACION CONSORCIO JB

Se adjunta Documentación para experiencia Habilitante.

- CONTRATO ALCALDIA CARTAGENA
- CONTRATO EDU
- CONTRATO DUITAMA
- CONTRATO FONADE
- FORMATO DE EXPERIENCIA SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL
- Contratos relacionados en el Rup



Agradezco su atención

JAIRO ANTONIO OSSA LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO JB